



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual
Roma, 18-22 de junio de 2018

Distribución: general	Tema 5 del programa
Fecha: 23 de mayo de 2018	WFP/EB.A/2018/5-E
Original: inglés	Asuntos de política
	Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org/es>).

Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva

Resumen

En 2017, los llamamientos coordinados por las Naciones Unidas y los planes de respuesta para los refugiados totalizaron el monto sin precedentes de 24.700 millones de dólares EE.UU., para ayudar a más de 105 millones de personas necesitadas de asistencia humanitaria y protección como consecuencia de los conflictos, los desastres naturales y el cambio climático. Los llamamientos correspondientes permitieron movilizar 13.800 millones de dólares, esto es, el 56 % de la cantidad necesaria.

Las necesidades eran acuciantes: en algunas zonas de Sudán del Sur se declaró una situación de hambruna y en el noreste de Nigeria, Somalia y el Yemen se detectaron condiciones análogas a la hambruna. Mediante intervenciones humanitarias concertadas y sostenidas se proporcionó a las poblaciones afectadas alimentación de emergencia y asistencia de otro tipo, logrando así salvar vidas que, de otro modo, se habrían perdido.

El Comité Permanente entre Organismos y sus órganos subsidiarios siguen constituyendo el foro fundamental para las deliberaciones y la coordinación entre los asociados en la labor humanitaria, que no escatiman esfuerzos para procurar que la acción humanitaria sea lo más eficaz y eficiente posible. Ante el creciente número de crisis prolongadas, los máximos representantes del Comité emprendieron un examen de los protocolos y los procesos de toma de decisiones seguidos para activar una intervención de emergencia de nivel 3 a nivel de todo el sistema. Los máximos representantes del Comité respaldaron los compromisos revisados para garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas; reafirmaron su posición de tolerancia cero respecto del acoso y el abuso sexuales en el sector de la ayuda humanitaria y aprobaron la política revisada del Comité en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas en la intervención humanitaria, junto con su marco revisado de rendición de cuentas. Asimismo, tras el período de prueba, validaron el protocolo para las intervenciones a nivel de todo el sistema ante brotes de enfermedades infecciosas. Estas decisiones reforzaron los compromisos asumidos y las medidas adoptadas tras la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016.

Coordinadores del documento:

Sra. G. Jerger
Directora
Oficina del PMA en Ginebra
Correo electrónico: gordana.jerger@wfp.org

Sr. B. Lander
Oficial Superior de Asociaciones Externas
Correo electrónico: brian.lander@wfp.org

El PMA intensificó sus esfuerzos para aliviar el sufrimiento y adoptó una serie de mecanismos y enfoques en los que se tiene en cuenta la vinculación cada vez más compleja entre conflicto, migración y seguridad alimentaria. El Programa aumentó las inversiones en los lugares de origen de las personas necesitadas o en sus proximidades para mitigar las posibles causas de la migración irregular y procuró reforzar el nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo. Ante las múltiples crisis prolongadas y los desafíos sin precedentes en todo el mundo, se intensificaron las intervenciones de emergencia por medio de los módulos de acción agrupada dirigidos por el PMA y los servicios humanitarios compartidos. El PMA y sus asociados distribuyeron transferencias de base monetaria por valor de más de 1.400 millones de dólares y el Programa incrementó las inversiones que destina al fortalecimiento de las capacidades a nivel local y nacional, mientras que la localización siguió ocupando un lugar prioritario en la agenda humanitaria. Se reforzaron varias asociaciones, entre otros medios, mediante la prestación de apoyo al Centro de Competencias sobre Negociación Humanitaria ante la creciente necesidad de abordar las dificultades de acceso originadas por unos contextos operacionales cada vez más complejos.

Proyecto de decisión*

La Junta toma nota del documento titulado "Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva" (WFP/EB.A/2018/5-E).

I. Contexto mundial

Aumento de las necesidades y el déficit de financiación

1. En 2017, 20 millones personas —entre ellas 1,4 millones de niños— se vieron amenazadas por la hambruna, principalmente como consecuencia de desastres causados por la acción del ser humano que podrían haberse evitado. En zonas de Sudán del Sur se declaró la situación de hambruna, y en el noreste de Nigeria, Somalia y el Yemen se detectaron condiciones análogas a la hambruna. Mediante intervenciones humanitarias concertadas y sostenidas se proporcionó a las poblaciones afectadas alimentación de emergencia y asistencia de otro tipo, logrando así salvar vidas que, de otro modo, se habrían perdido. En Sudán del Sur y Nigeria, el PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y varias organizaciones no gubernamentales (ONG) crearon equipos de intervención rápida para llevar la asistencia a los lugares donde el acceso por carretera resultaba demasiado difícil, ya fuera por motivos de inseguridad o por encontrarse en lugares remotos. Hasta allí se desplazaron en helicóptero equipos conjuntos para evaluar la situación y conocer el número de personas necesitadas, a quienes más tarde se proporcionó la asistencia suficiente para atender durante un mes sus necesidades básicas de alimentos, atención sanitaria y de otro tipo. Los equipos de intervención rápida realizaron una labor crucial para la supervivencia, pero había que disponer de un acceso humanitario sostenido.
2. A comienzos de año, el Coordinador del Socorro de Emergencia solicitó 22.200 millones de dólares para atender las necesidades de 92,8 millones de personas, la mayor cantidad para asistencia humanitaria solicitada hasta entonces. Aun así, a finales de año la cifra había aumentado a 24.700 millones de dólares para poder prestar apoyo a 105 millones de personas necesitadas. Este incremento se debió principalmente a dos nuevas crisis

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

causadas por la acción del ser humano, una en la región de Kasai de la República Democrática del Congo y otra en Bangladesh, tras la afluencia de refugiados procedentes de Myanmar. Los huracanes sucesivos que azotaron el Caribe también dejaron a muchas personas en situación de necesidad. Aunque los fondos procedentes de los donantes aumentaron y la hambruna pudo evitarse, los llamamientos permitieron movilizar tan solo 13.800 millones de dólares, o lo que es lo mismo, el 56 % de las necesidades.

3. El PMA amplió su base de asociaciones, procurando reforzar la coherencia entre las actividades de asistencia humanitaria y de ayuda al desarrollo. En el Sudán, el PMA y sus asociados pusieron en práctica la iniciativa “Una nueva forma de trabajar”, para lo cual elaboraron un plan de acción para atender las prioridades de asistencia humanitaria, de ayuda al desarrollo y de consolidación de la paz. Asimismo, se elaboró una estrategia plurianual de asistencia humanitaria para 2017-2019 y se vinculó al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo del país, previa armonización de los objetivos humanitarios y de desarrollo. El PMA, con su actuación, respaldó las prioridades estipuladas en el plan estratégico provisional para el Sudán 2017-2018.

Reforma de las Naciones Unidas

4. A comienzos de 2017, el recién nombrado Secretario General, Antonio Guterres, presentó una hoja de ruta para la creación de “un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo digno del siglo XXI” que favorezca una mejor asistencia a las personas necesitadas. El plan consistía en un ambicioso proceso para reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la arquitectura de paz y seguridad y la gestión interna, que probablemente tendrá repercusiones para el sistema de asistencia humanitaria, en particular en lo que se refiere al liderazgo, la coordinación y la financiación a nivel de los países.
5. En enero de 2017 se crearon comités ejecutivos y a nivel de directores adjuntos en el marco de las nuevas estructuras de las Naciones Unidas para la gestión y la toma de decisiones. Es un nuevo medio para que el Comité Permanente entre Organismos pueda promover sus prioridades y colaborar con el Secretario General mediante el Coordinador del Socorro de Emergencia y su Coordinador Adjunto. Algunos ejemplos que ilustran el apoyo del Secretario General al Comité son su participación en la conferencia de alto nivel sobre promesas de contribuciones para el Yemen en abril de 2017 y la intervención ante la hambruna.
6. El Secretario General ha establecido asimismo un comité directivo conjunto, bajo la dirección del Vicesecretario General, encargado de impulsar la colaboración en materia de asistencia humanitaria y ayuda al desarrollo a nivel de los jefes ejecutivos de los organismos de las Naciones Unidas. Su objetivo es orientar y apoyar las iniciativas sobre el terreno para definir y poner en práctica los resultados colectivos que se obtengan con el tiempo gracias a la ventaja comparativa que ofrece un grupo de entidades diverso. El doble mandato del PMA y su armonización con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sitúa al Programa en una buena posición para contribuir al logro de resultados en materia de asistencia humanitaria, ayuda al desarrollo y consolidación de la paz. La contribución del PMA a la labor del Comité se centra en satisfacer plenamente las necesidades y reducir los riesgos y vulnerabilidades, al tiempo que promueve un enfoque centrado en las personas. En su primera reunión, celebrada en noviembre de 2017, el Comité reafirmó su enfoque global, poniendo de relieve su función como mecanismo eficaz para solucionar problemas, en especial en determinados contextos geográficos.

Procesos mundiales

7. El PMA sigue cumpliendo los compromisos que asumió en la Cumbre Humanitaria Mundial, ocupando la posición de líder en el suministro de una asistencia humanitaria más eficiente y efectiva. En este sentido, se encarga de hacer un seguimiento de los progresos alcanzados respecto de sus 92 compromisos e informa al respecto mediante notificaciones publicadas en la Plataforma para la Acción, los Compromisos y la Transformación, además de en su Informe Anual de las Realizaciones.
8. En la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, aprobada por la Asamblea General en septiembre de 2016 en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y los Migrantes, los Estados Miembros se comprometieron a iniciar negociaciones intergubernamentales y a trabajar en pos de dos pactos mundiales: uno sobre los refugiados y otro para una migración segura, ordenada y regular.

Pacto mundial sobre los refugiados

9. El pacto mundial sobre los refugiados consta de dos partes: el marco de respuesta integral para los refugiados, aprobado por los Estados Miembros en la Declaración de Nueva York, y un programa de acción que se basa en las buenas prácticas recopiladas en todo el mundo y en el que se establecen las medidas que los Estados Miembros, entre otros, deberán adoptar para poner en práctica los principios estipulados en dicha Declaración. Las consultas oficiales, que dieron comienzo en febrero de 2018 y proseguirán previsiblemente hasta julio, generarán datos sobre los que se fundamentará el texto final, que el Alto Comisionado presentará a la Asamblea General en su informe anual de 2018. En 2017, las deliberaciones temáticas y las enseñanzas extraídas en los países que ya aplican el marco¹ se utilizaron para fundamentar el borrador preliminar del programa de acción. El PMA participó en varias consultas y presentó una estrategia conjunta elaborada por el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para promover la autosuficiencia en materia de seguridad alimentaria y nutrición en situaciones prolongadas de refugiados, en la que se aboga por el fomento de una mayor autosuficiencia de los refugiados en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular

10. El PMA es miembro del Grupo Mundial sobre Migración, que agrupa a los jefes ejecutivos de los organismos pertinentes y tiene el objetivo de promover una aplicación más amplia de todos los instrumentos y normas internacionales y regionales relativas a la migración y fomentar la adopción de enfoques más coherentes, integrales y mejor coordinados respecto de la migración internacional. El Grupo está presidido actualmente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
11. El PMA contribuyó a la elaboración del informe del Secretario General titulado "Conseguir que la migración funcione para todos". El documento se elaboró en cumplimiento de la resolución 71/280 de la Asamblea General, en la que esta solicitaba al Secretario General que presentara un informe que sirviera de insumo para redactar el borrador preliminar del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, y para las negociaciones intergubernamentales conexas. En el informe se hace hincapié en la necesidad de prestar asistencia a los migrantes vulnerables, como aquellos que han conocido la violencia, la explotación o el hambre. En el informe se describe asimismo el impacto del cambio climático en la seguridad alimentaria y la migración.

¹ El marco se aplica actualmente en Belice, Costa Rica, Djibouti, Etiopía, Guatemala, Honduras, Kenya, México, Panamá, Rwanda, Uganda y Zambia, así como en Somalia mediante un enfoque regional en el que participan los países vecinos.

12. El PMA tomó parte en las sesiones temáticas oficiosas que dieron forma a la elaboración del pacto, y los organismos con sede en Roma emitieron una declaración conjunta en la que destacaban la función fundamental desempeñada por los sectores rural y agrícola para abordar las causas de la migración. Las negociaciones oficiales dieron comienzo en febrero de 2018 y culminarán con la aprobación del pacto en una conferencia intergubernamental que se celebrará en diciembre de 2018.
13. El informe del PMA titulado “Los orígenes del éxodo: inseguridad alimentaria, conflictos y migración internacional”, así como otros estudios conexos, se transmitieron al Grupo Mundial sobre Migración y al Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional para que su contenido sirviera de base para formular el pacto.

Conflictos y hambre

14. En 2017, el PMA y sus asociados procuraron mejorar el entendimiento colectivo de los vínculos que unen los conflictos y el hambre, y determinar las medidas que podrían contribuir a prevenir los conflictos y mantener la paz. Los organismos con sede en Roma, los Países Bajos y Suiza organizaron conjuntamente una serie de tres eventos que tuvieron lugar en Nueva York, Roma y Ginebra, y cuyos resultados se presentaron en un informe elaborado por el Grupo de Políticas Humanitarias del Overseas Development Institute. Las conclusiones formuladas en el informe se señalarán a la atención del Consejo de Seguridad en 2018.
15. Como colofón de la tanda de deliberaciones sobre los conflictos y el hambre mantenidas por el Grupo de Amigos sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Grupo de Amigos sobre la Protección de la Población Civil, el PMA y la Oxford Martin School acogieron en septiembre de 2017 un evento de alto nivel en el que se examinó la correlación que existe entre la seguridad alimentaria y la seguridad en general, usando la crisis en la República Árabe Siria como estudio de caso. El evento congregó a delegados de los sectores de la asistencia humanitaria y la ayuda al desarrollo y a representantes de los Estados Miembros, de las fuerzas armadas y de círculos académicos. Uno de los resultados fue un posible proyecto piloto orientado al restablecimiento de los sistemas alimentarios en contextos posteriores a conflictos, que promueva la estabilidad de la seguridad alimentaria y fomente una paz duradera. En el evento se hizo hincapié asimismo en la necesidad de seguir investigando en la correlación que existe entre el hambre y los conflictos.

II. Acción colectiva

Comité Permanente entre Organismos

16. En 2017, el Comité Permanente entre Organismos siguió constituyendo un foro importante para las deliberaciones y la coordinación entre los asociados en la labor humanitaria. Bajo la presidencia del Coordinador del Socorro de Emergencia de las Naciones Unidas, el Comité se reunió en varias ocasiones durante el año. Los máximos responsables del Comité se reunieron en abril y diciembre, y sus deliberaciones se centraron en la defensa colectiva de las personas necesitadas, el derecho internacional humanitario, la financiación del sistema humanitario, cómo garantizar una acción colectiva eficaz y cómo conseguir que las estructuras del Comité sean más eficientes de manera que favorezcan la toma de decisiones estratégicas y faciliten la acción.
17. En reconocimiento de la contribución crucial que hace el PMA a la seguridad alimentaria, se asignó al Programa la función directiva en la elaboración de mensajes conjuntos de sensibilización sobre los cuatro países que se enfrentaban al riesgo de hambruna, con el fin de apoyar los esfuerzos colectivos de sensibilización que llevan a cabo actualmente el Comité Permanente entre Organismos y los distintos organismos miembros del Comité.

18. Mediante un ejercicio de simulación, los máximos responsables del Comité Permanente entre Organismos validaron los procedimientos de activación a nivel de todo el sistema ante brotes de enfermedades infecciosas, cuyo objetivo es asegurar una respuesta colectiva eficaz en caso de brotes a gran escala. Los máximos responsables acordaron asimismo convocar un foro oficioso a nivel de adjuntos, presidido por el Coordinador Adjunto del Socorro de Emergencia, principalmente para hacer un seguimiento de las decisiones estratégicas y normativas que tengan repercusiones en todo el sistema.
19. Los máximos responsables del Comité solicitaron una revisión del protocolo de activación de intervenciones de emergencia de nivel 3 a escala de todo el sistema para comprobar si el mecanismo permitía realmente poner en marcha intervenciones a mayor escala ante nuevas crisis de gran magnitud y podía adaptarse a las crisis prolongadas. En abril de 2018 estaba previsto someter a debate el mecanismo de intervención revisado, durante la reunión conjunta del Grupo de Trabajo y el Grupo de Directores de Servicios de Emergencia del Comité Permanente entre Organismos, y presentarlo en mayo a los máximos responsables para aprobación.
20. A finales de 2016, los máximos responsables del Comité Permanente entre Organismos nombraron a los "copromotores" de la lucha contra el acoso y el abuso sexuales de que son objeto los trabajadores de ayuda humanitaria. En 2017, los copromotores crearon un equipo de tareas del Comité para realizar una encuesta en todo el sistema y facilitar un análisis más sistemático y en mayor profundidad de la cuestión, cuyas conclusiones se utilizarían para fundamentar un plan de acción. El equipo de tareas definió una serie de problemas relacionados con la recopilación y el análisis de los datos, la confidencialidad y la privacidad. También se refirió a la necesidad de recoger información de mayor calidad acerca de las circunstancias en las que se producen los casos de acoso y abuso, qué medidas son eficaces para su prevención y qué acciones se pueden emprender para combatirlos. En marzo de 2017, los máximos responsables del Comité emitieron una declaración conjunta reafirmando su compromiso colectivo con la tolerancia cero ante el acoso y el abuso sexuales en el sector de la asistencia humanitaria, e hicieron un llamamiento a los coordinadores de la asistencia humanitaria para que transmitieran la declaración a los equipos de sus respectivos países y a la comunidad de asistencia humanitaria en general con el fin de asegurar que el personal tuviera conocimiento de las estructuras de gobernanza y de los servicios de ayuda que podían recibir.
21. Los coordinadores de categoría superior del Comité Permanente entre Organismos responsables de la protección contra la explotación y el abuso sexuales fueron convocados por el Director General de la OIM, en su función de promotor del Comité en ese ámbito. La reunión brindó la oportunidad de informar sobre los logros alcanzados, intercambiar mejores prácticas y tratar sobre los desafíos actuales relacionados con la ejecución, además de sobre los progresos en la aplicación de las normas mínimas operativas de contratación de personal establecidas por dichos coordinadores de categoría superior. El PMA informó sobre las novedades relacionadas con los mecanismos internos de presentación de informes, los programas de capacitación y las medidas obligatorias en vigor para asegurar que el personal conoce las políticas institucionales y los medios a su alcance para canalizar la información y solicitar ayuda.
22. En reconocimiento del compromiso continuo del Comité Permanente entre Organismos con el principio de que la acción humanitaria debe centrarse en las personas, los máximos responsables del Comité refrendaron las revisiones aportadas a los compromisos asumidos en 2011 en materia de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. La revisión de los compromisos la llevó a cabo el Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos sobre rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y sobre protección contra la explotación y el abuso sexuales, y en dicha revisión se han tenido en cuenta avances tales como la Norma Humanitaria Básica y las normas mínimas sobre

- protección contra la explotación y el abuso sexuales; la transición del enfoque institucional al enfoque colectivo respecto de ambas cuestiones; la labor llevada a cabo por el Comité relacionada con los mecanismos interinstitucionales de presentación de denuncias establecidos a nivel de las comunidades, incluidas las relacionadas con la protección contra la explotación y el abuso sexuales, así como la importancia de participar en asociaciones equitativas con agentes locales.
23. Los máximos responsables del Comité examinaron, en el transcurso de reuniones especiales, las situaciones de emergencia que requerían intervenciones de nivel 3 a nivel de todo el sistema. Debatieron sobre la forma de garantizar un liderazgo correcto sobre el terreno gracias a los coordinadores de la asistencia humanitaria y los equipos encargados de la asistencia humanitaria en los países. Otra prioridad que abordaron los máximos responsables era la de adecuar a las condiciones locales y a las capacidades gubernamentales las intervenciones de apoyo a los sistemas y programas nacionales.
 24. El Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos celebró en abril una reunión ordinaria para esbozar una nueva visión del Comité en el contexto de un mundo en transformación, que incluya la creación de vínculos con otras entidades de la asistencia humanitaria y con personalidades influyentes, como las partes interesadas de la sociedad civil, y en la que se haga uso de las redes sociales. También se trató sobre las posibles consecuencias de las propuestas del Secretario General de las Naciones Unidas relacionadas con la reforma de la comunidad de asistencia humanitaria internacional, en particular en relación con la iniciativa "Una nueva forma de trabajar" y, en general, con el nexo entre acción humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de paz.
 25. Un examen somero de los equipos de tareas y los grupos de referencia del Grupo de Trabajo permitió evaluar su eficiencia, su eficacia y la pertinencia de sus operaciones. El examen permitió asimismo reafirmar la importancia de estos órganos como plataformas para las ONG que colaboran con el Comité Permanente entre Organismos y como medio para mantener conversaciones interinstitucionales. Asimismo, se puso de relieve la necesidad de forjar vínculos más sistemáticos entre los grupos, tanto en el seno del Comité como con otras entidades. En el examen se recomendó que siete de cada diez equipos de tareas y grupos de referencia siguieran adelante con sus programas de trabajo, a la espera del examen oficial que se llevaría a cabo a finales de 2018.
 26. El PMA amplió su participación en el equipo de tareas sobre el nexo entre acción humanitaria y asistencia para el desarrollo, y en noviembre de 2017 colaboró en la organización de un taller de expertos homólogos sobre cómo impulsar la colaboración entre ambas esferas en Entebbe (Uganda). Desde entonces, el PMA ha dirigido una comunidad de intercambio de prácticas del Comité sobre ese nexo.
 27. A los órganos subsidiarios del Grupo de Trabajo se les asignó la tarea de elaborar orientaciones y una política intergubernamental sobre varias cuestiones, entre ellas la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la protección contra la explotación y el abuso sexuales; la financiación de la asistencia humanitaria; la consideración de la protección como una prioridad, y el fortalecimiento del nexo entre acción humanitaria y asistencia para el desarrollo, haciendo hincapié en los contextos de crisis prolongadas. El PMA fue uno de los patrocinadores del equipo de tareas sobre financiación de la asistencia humanitaria, que elaboró la definición de "agente local y nacional" y de "lo más directa posible" para utilizarlas en la medición de la financiación directa e indirecta destinada a esos agentes. El equipo de tareas sirvió asimismo como incubadora de ideas para debatir sobre el marcador de localización del Comité Permanente entre Organismos. El Consejo Noruego para los Refugiados, la FAO y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH) encargaron un estudio sobre la financiación plurianual para contribuir al plan de trabajo del equipo de tareas, estableciendo así una serie de desafíos más ambiciosos que la simple mejora de la eficiencia y la eficacia de las intervenciones humanitarias.

28. Junto con los equipos de tareas, varios grupos de referencia siguieron haciendo las veces de comunidades en las que practicar acciones relacionadas con la gestión de riesgos, la alerta temprana y la preparación para la pronta intervención, las cuestiones de género y la asistencia humanitaria, los desafíos de la asistencia humanitaria en las zonas urbanas, el apoyo a la salud mental y la salud psicológica en contextos de emergencia, la acción humanitaria basada en el respeto de los principios y los desplazamientos prolongados.
29. En diciembre de 2017, los máximos responsables del Comité Permanente entre Organismos refrendaron una versión revisada de la política del Comité en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas en la acción humanitaria, junto con su marco revisado de rendición de cuentas, formulado por el grupo de referencia sobre cuestiones de género y acción humanitaria.
30. El grupo de referencia sobre gestión de riesgos, alerta temprana y preparación para la pronta intervención, cuya presidencia comparte el PMA, trabajó en la implantación de medidas de preparación para la pronta intervención a nivel de todo el sistema. El grupo se reunió a comienzos de 2018 para establecer las cuestiones prioritarias durante el año y examinar los progresos realizados en 2017. Entre las cuestiones destacadas cabe señalar un protocolo sobre la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencias dirigido por la OCAH, que ya se aplica en 62 países. Otros 17 países tienen previsto comenzar a aplicar dicho protocolo.
31. El grupo de analistas del Comité dedicado a la alerta temprana, dirigido por el PMA, siguió presentando cada seis meses un informe sobre alerta temprana, actuación temprana y grado de preparación. En el análisis se indican las zonas donde es mayor el riesgo de que se produzca un aumento considerable de las necesidades de asistencia humanitaria durante los seis meses siguientes y se señala dónde podría ser necesario reforzar el servicio interinstitucional de preparación para la pronta intervención. En su última reunión, el grupo determinó 13 riesgos que requerían un seguimiento durante los meses siguientes y señaló los casos más graves a la atención de los máximos responsables del Comité.
32. El PMA participó en el grupo de referencia sobre cuestiones de género y acción humanitaria, donde hizo aportaciones técnicas para la revisión del Manual sobre cuestiones de género en la acción humanitaria, del material de aprendizaje correspondiente y de la política en materia de género del Comité Permanente entre Organismos, que a comienzos de 2018 dio su respaldo oficial a las versiones revisadas.
33. En 2017, el Grupo de Directores de Servicios de Emergencia del Comité Permanente entre Organismos se reunió en varias ocasiones y examinó las realizaciones de los coordinadores de la asistencia humanitaria y de los equipos de asistencia humanitaria en los países en el marco de un ejercicio anual que comienza este año. Un grupo más pequeño de directores de emergencia tomó parte en una visita sobre el terreno a Somalia para asesorar a los interesados acerca de las intervenciones coordinadas. El grupo examinó asimismo las intervenciones de nivel 3 en curso a escala de todo el sistema, dando asesoramiento a los máximos responsables del Comité sobre su ampliación o desactivación. Se celebró un debate conjunto con los donantes sobre la movilización de recursos para intervenciones de nivel 3 ante las crisis humanitarias en la República Democrática del Congo. El mecanismo de apoyo entre pares o Peer2Peer, conocido anteriormente como Equipo Superior de Aplicación de la Agenda Transformativa, siguió realizando visitas sobre el terreno allí donde lo solicitaron los coordinadores de la asistencia humanitaria y los equipos de asistencia humanitaria en el país. El equipo, que incluía un miembro del personal de categoría superior del PMA en régimen de adscripción, aportó asesoramiento práctico en materia de coordinación y planificación de conformidad con las directrices interinstitucionales. Asimismo, dirigió varios seminarios web para el personal de asistencia humanitaria en los que se abordaron temas como las evaluaciones conjuntas de las necesidades, la violencia de género y la colaboración con las entidades locales.

Ampliación de las intervenciones de emergencia

34. El Comité Permanente entre Organismos mantuvo la situación de emergencia de nivel 3 a escala de todo el sistema en las intervenciones ante las crisis humanitarias en la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo y el Yemen. El módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria (codirigido por la FAO y el PMA) y el módulo mundial de acción agrupada de logística (dirigido por el PMA) permanecen activos en las tres intervenciones de nivel 3 a escala de todo el sistema, mientras que el módulo de acción agrupada de telecomunicaciones para emergencias (dirigido por el PMA) está operativo en la República Árabe Siria y el Yemen.
35. El Protocolo de activación de las intervenciones de emergencia del PMA está en consonancia con el protocolo de activación de las intervenciones a escala de todo el sistema y permite al Programa actuar con independencia para cumplir su mandato. Su objetivo es asegurar que el PMA se encuentre en las mejores condiciones para llevar a cabo una intervención efectiva y eficaz, respetando sus compromisos a nivel de todo el sistema. El PMA está revisando sus protocolos internos para adaptarlos a la diferenciación que hace el Comité Permanente entre Organismos entre las fases de ampliación y de consolidación de las intervenciones de nivel 3.
36. El PMA activó el nivel 3 de su clasificación interna para todas las intervenciones de emergencia de nivel 3 a escala de todo el sistema. Asimismo, se activó o mantuvo internamente el nivel 3 en otras tres emergencias: Bangladesh-Myanmar, el noreste de Nigeria y Sudán del Sur. A pesar de que en mayo de 2016 el Comité Permanente entre Organismos desactivó el nivel 3 en Sudán del Sur, el PMA mantuvo su nivel 3 interno basándose en un análisis de los recursos y de la capacidad operacional de la oficina en el país y el despacho regional, adoptando de ese modo el principio de la "utilidad en todo caso" definido en la Agenda Transformativa del Comité. En noviembre de 2017, junto con el Comité, el PMA desactivó el nivel 3 en la intervención de emergencia en el Iraq.
37. Además de las emergencias de nivel 3, el PMA siguió interviniendo en otras emergencias que clasificó de nivel 2 en el Cuerno de África, el Iraq, Libia, Malí y la República Centroafricana.
38. Desde la adopción del protocolo de nivel 3 a escala de todo el sistema, su aplicación no ha estado exenta de dificultades. Los máximos responsables del Comité Permanente entre Organismos observaron durante su examen del protocolo que la asignación del nivel 3 a escala de todo el sistema se percibía cada vez más como un mecanismo que ayuda a establecer las prioridades de financiación entre las distintas crisis, en lugar de garantizar que la intervención del Comité ante una crisis sea plenamente apta para su finalidad. En este sentido, mostraron su preocupación ante la posibilidad de que las crisis prolongadas que no requerían una intervención de nivel 3 se relegaran al olvido y no recibieran financiación suficiente. Por otra parte, observaron que, para coordinar las intervenciones humanitarias internacionales, la consideración principal eran las estructuras externas de la asistencia humanitaria. En recientes intervenciones ante desastres repentinos, sin embargo, el mecanismo de activación del nivel 3 no respaldó adecuadamente la capacidad de los gobiernos afectados ni la labor del creciente número de entidades ajenas al Comité que intervienen en estas situaciones. Movidio por estas consideraciones, el Comité emprendió un examen oficial del protocolo de nivel 3 a escala de todo el sistema.

Módulos mundiales de acción agrupada y servicios humanitarios comunes

39. Desde su establecimiento en 2011, el módulo mundial de seguridad alimentaria, con representación en casi 30 países, se ha convertido en una plataforma importante para la coordinación de las intervenciones en materia de seguridad alimentaria. En 2017, el módulo suministró, a través de asociados, asistencia alimentaria a más de 25 millones de personas y asistencia para la creación de activos agrícolas y medios de subsistencia a más

de 15 millones de personas, una tercera parte de las cuales recibió la ayuda en la modalidad de transferencias de base monetaria y/o cupones. El módulo es una plataforma al servicio de más de 1.700 asociados a nivel de los países, de los que más de la mitad son asociados nacionales. En este sentido, la contribución del módulo a la localización de las intervenciones de asistencia humanitaria y al fomento de las capacidades nacionales es muy importante.

40. El módulo mundial de logística, dirigido por el PMA, inició en 2017 sus actividades sobre el terreno orientadas a la preparación para la pronta intervención en dos de los seis países piloto, en las que se hizo hincapié en la plataforma de preparación para la pronta intervención, un innovador sistema de análisis y cartografía de la vulnerabilidad que amplía las capacidades logísticas de los sistemas nacionales de intervención ante emergencias. El módulo, que funciona en 13 países, coordinó 105 convoyes humanitarios, facilitó la entrega de 70.000 toneladas de suministros de socorro, garantizó el almacenamiento común de 286.100 metros cúbicos de carga humanitaria y ayudó a distribuir más de 1,4 millones de litros de combustible. Asimismo, prestó apoyo a 512 organizaciones e impartió capacitación a más de 1.000 personas sobre el terreno, fomentando así las capacidades de intervención de los sistemas nacionales. Las ONG locales fueron el mayor grupo de usuarios y representaron el 42 % de todas las organizaciones que recibieron apoyo del módulo.
41. La dependencia encargada de la gestión de la flota en todo el mundo desplegó en 2017 una media de 200 camiones al mes para apoyar las operaciones en siete países. Siguió creciendo la demanda de conocimientos especializados del PMA en materia de cadenas de suministro, logística, operaciones y obras de infraestructura. El Programa prestó servicios bilaterales a 82 organizaciones en 22 países, gestionó 55.000 toneladas de mercancías y proporcionó combustible y servicios de almacenamiento y capacitación, entre otros. También siguió prestando su apoyo a obras de infraestructura a nivel nacional en Guinea-Bissau y Zimbabwe.
42. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), gestionado por el PMA, formó parte de intervenciones de asistencia humanitaria en 14 países. El Servicio transportó a 328.000 trabajadores de ayuda humanitaria de 750 organizaciones, evacuó a 1.580 de esos trabajadores y entregó más de 31.000 toneladas de artículos de socorro. En la República Árabe Siria y Sudán del Sur, el UNHAS lanzó desde el aire 80.500 toneladas de mercancías; algunos de estos lanzamientos se efectuaron a gran altitud, lo que constituye una modalidad innovadora.
43. La importancia del apoyo que presta el PMA a los agentes de salud ha aumentado a la par que el número de desastres relacionados con el clima, las emergencias humanitarias y la inseguridad. Con el fin de ampliar la capacidad de intervención en emergencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el PMA construyó 30 centros para el tratamiento del cólera en el Yemen y desplegó un helicóptero que contribuyó a contener un brote epidémico en la República Democrática del Congo.
44. En el transcurso del año, la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas realizó 575 envíos a 95 países para 36 organizaciones asociadas que operaban en algunos de los peores desastres humanitarios, en particular, en Bangladesh, la República Árabe Siria y Sudán del Sur. Los equipos de intervención rápida instalaron equipo, prestaron asistencia técnica e impartieron capacitación al personal local en el Caribe, Madagascar y Nigeria. En cooperación con el sector privado y círculos académicos, el laboratorio de la Red de Depósitos desarrolló una instalación de gran tamaño dotada de un sistema de control de la temperatura para el almacenamiento y la conservación de artículos alimentarios, incluidos los alimentos nutritivos especializados, a temperaturas inferiores a 25 °C. La instalación se puso a prueba inicialmente en Somalia y después fue adoptada por otros cinco organismos de las Naciones Unidas.

45. En 2017, el módulo de acción agrupada de telecomunicaciones para emergencias intervino en las crisis prolongadas en el Iraq, Nigeria, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, Sudán del Sur y el Yemen, así como en las nuevas crisis surgidas en Bangladesh, Dominica y la República Democrática del Congo, entre otros países. En el Congo y Dominica, el módulo desempeñó una función destacada en los esfuerzos orientados a facilitar información a las comunidades afectadas. Asimismo, participó en las actividades de preparación para la pronta intervención en emergencias en países de alto riesgo y de fomento de las capacidades de las instituciones gubernamentales y de los equipos locales de respuesta.

Liderazgo en el ámbito de la asistencia humanitaria

46. En 2017, el PMA siguió contribuyendo a las listas de reserva de coordinadores de asuntos humanitarios y coordinadores residentes de las Naciones Unidas. Dieciocho miembros del personal —seis mujeres y 12 hombres— reunían los requisitos para ocupar el cargo de coordinador residente. Seis —dos mujeres y cuatro hombres— desempeñaron las funciones de coordinador residente en Armenia, Bhután, Cuba, Nigeria, Serbia y Zimbabwe. Otros 13 —seis mujeres y siete hombres— estaban cualificados para ocupar puestos directivos de coordinación de la acción humanitaria. Un funcionario del PMA ocupó el puesto de Coordinador de Asuntos Humanitarios en Nigeria y otro el de Coordinador Adjunto de Asuntos Humanitarios en Myanmar.

III. Esferas prioritarias

Ciclo de programación de la acción humanitaria

47. El PMA tomó parte en un subgrupo especial del Comité Permanente entre Organismos creado para examinar el ciclo de programación de la acción humanitaria. El subgrupo se propone determinar la forma de mejorar la calidad y la credibilidad del ciclo y evaluar hasta qué punto las reseñas de las necesidades de asistencia humanitaria y los planes de intervención correspondientes contribuyen a las intervenciones operacionales. En el marco de su objetivo global, consistente en elaborar orientaciones sobre cómo preparar reseñas y planes que estén mejor alineadas con la planificación plurianual y multisectorial, así como con el nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo, el subgrupo se planteó la posibilidad de introducir cambios en los modelos estándar utilizados en algunas esferas, como la evaluación y la jerarquía de rendición de cuentas, la planificación plurianual y el establecimiento de prioridades en función de las necesidades. El subgrupo tiene previsto presentar un conjunto de reformas en el taller anual sobre el ciclo de programación de la acción humanitaria, a comienzos de 2018.
48. Como miembro del subgrupo sobre determinación de los costos del Comité Permanente entre Organismos, el PMA participó en la selección de una metodología para determinar los costos de los planes de intervención humanitaria. Tras un examen de los métodos que utilizaban los equipos de asistencia humanitaria en los países para preparar estos planes, los máximos responsables del Comité respaldaron en agosto de 2017 las recomendaciones formuladas por el subgrupo para que dichos equipos en los países pudiesen elegir entre seguir aplicando el sistema de cálculo de los costos por proyecto, según el sistema actual, o bien calcular los costos unitarios (que incluye variantes, como la determinación de los costos por actividad), según proceda en función del contexto y de las capacidades. Los máximos responsables del Comité pidieron al subgrupo sobre determinación de costos que elaborara orientaciones sobre el cálculo de los costos unitarios en colaboración con los módulos mundiales de acción agrupada y que reexaminara las orientaciones sobre la determinación de los costos por proyecto.

Financiación de la acción humanitaria

49. En cumplimiento de los compromisos que asumió en la Cumbre Humanitaria Mundial, el PMA ha procurado elevar los niveles de financiación flexible y previsible. La financiación previsible es crucial para mejorar la eficiencia y la eficacia de las iniciativas del PMA porque le permite ampliar la escala de sus actividades de prevención, reducir los riesgos e intensificar los programas de fomento de la resiliencia que ayudan a los hogares, las comunidades y los sistemas a conservar sus activos, ingresos y capacidades durante una crisis. Además, estos programas pueden reducir la magnitud y la duración de las intervenciones de asistencia humanitaria en el futuro.
50. Los ingresos plurianuales del PMA se duplicaron en 2017 hasta alcanzar los 1.000 millones de dólares y representaron el 15 % del total de sus ingresos en concepto de contribuciones. Al 31 de diciembre de 2017, el Programa había recibido contribuciones plurianuales por un total de 1.000 millones de dólares para el período comprendido entre 2018 y 2020. En el transcurso de los últimos siete años, sin embargo, las contribuciones no asignadas apenas alcanzaron una media anual de 415 millones de dólares y no siguieron el ritmo del crecimiento global de los ingresos del PMA en concepto de contribuciones. El Programa sigue demostrando los aumentos de eficiencia que pueden lograrse gracias a la financiación flexible con miras a fomentar esta importante fuente de financiación de la acción humanitaria.
51. El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de las Naciones Unidas (CERF) constituye una fuente fundamental de recursos financieros para el PMA porque proporciona asistencia para salvar vidas mediante sus dos ventanillas de financiación. El Fondo se situó en 2017 en séptimo lugar entre los donantes del PMA y permitió al Programa evitar interrupciones en cadenas de suministro cruciales durante las emergencias y seguir prestando servicios humanitarios comunes, como el UNHAS. En su calidad de principal destinatario de la financiación del CERF, el PMA recibió 143,2 millones de dólares, o lo que es lo mismo, el 34 % de todas las asignaciones del Fondo en 2017. El Programa recibió asimismo 33,2 millones de dólares de 16 de los 18 fondos mancomunados de países concretos que permanecen activos. Esta suma representó el 16 % del total de las asignaciones a los organismos de las Naciones Unidas en 2017, pero aun así fue una pequeña parte de los 686 millones de dólares asignados ese año.

Transferencias de base monetaria

52. El PMA, en colaboración con gobiernos, ONG y entidades asociadas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, distribuyó en 2017 transferencias de base monetaria por un valor superior a 1.400 millones de dólares en 61 países y prestó asistencia a 19,2 millones de beneficiarios, frente a los 14,3 millones de 2016 y los 9,6 millones de 2015. Cerca del 52 % de las transferencias se realizó en forma de recursos en efectivo no sujetos a restricciones, lo que representa una fuerte subida respecto de años anteriores.
53. El PMA sigue perfeccionando su capacidad de desplegar los instrumentos idóneos mediante la mejora de sus procesos y competencias. Asimismo, hace un uso creciente de las redes de protección social gubernamentales para prestar asistencia a las poblaciones vulnerables afectadas por las crisis o para ayudarlas a prepararse y hacer frente a posibles perturbaciones y crisis. En 2017, por ejemplo, el PMA ayudó al Gobierno de Turquía a crear una red de seguridad social para más de 1 millón de refugiados. En Kenya, el PMA prestó asistencia técnica al Gobierno para ampliar la escala del programa de redes de seguridad contra el hambre basado en transferencias de base monetaria para paliar los efectos de la sequía originada por El Niño.
54. Durante 2017, el PMA y sus asociados contribuyeron a promover la hoja de ruta hacia la inclusión financiera en el mundo ayudando a algunas de las poblaciones más vulnerables a conectarse con los servicios financieros digitales. El PMA ayudó a millones de hogares a

acceder a servicios financieros permitiéndoles abrir cuentas bancarias, activando “monederos electrónicos” y facilitándoles el acceso a servicios como las transferencias de efectivo por telefonía móvil y las tarjetas de prepago.

55. El PMA y sus asociados siguieron colaborando para aplicar a mayor escala sus soluciones operacionales basadas en transferencias de base monetaria, favoreciendo sistemas de gestión de datos y beneficiarios interoperables, mecanismos comunes de distribución de efectivo y la combinación de transferencias y otras modalidades complementarias. La armonización y la normalización siguen siendo la piedra angular de las asociaciones entre las Naciones Unidas y las ONG en lo relativo a la contratación de servicios financieros, las evaluaciones de la viabilidad del uso de efectivo y las prescripciones comunes relativas a la canasta de consumo mínimo de los hogares.
56. En mayo de 2017 se firmó un anexo al memorando de entendimiento entre el PMA y el ACNUR sobre las transferencias de base monetaria. En ese anexo se establecen las bases de una colaboración más sistemática en la distribución de asistencia en efectivo en entornos de refugiados, intensificando la labor que comparten ambas organizaciones.

Evaluación de las necesidades

57. En 2017, la Red de Información sobre Seguridad Alimentaria resultó ser fundamental para la elaboración en junio de la segunda edición del Informe Global sobre Crisis Alimentarias y del informe de actualización “Monitoring Food Security in Countries with Conflict Situations: A joint FAO/WFP update for the United Nations Security Council”. Estas iniciativas conjuntas favorecen el acercamiento entre los organismos de las Naciones Unidas, las ONG y las instituciones regionales y mundiales de investigación de la seguridad alimentaria, y su función es crucial para estrechar las relaciones y fomentar la armonización entre los asociados en la labor humanitaria y los de la ayuda al desarrollo.
58. Por primera vez en 2017, el UNICEF y la OMS se unieron a la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el PMA para redactar el informe titulado “Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo”, en el que se hizo hincapié en el compromiso conjunto respecto de la evaluación y el análisis de las necesidades y se tuvo en cuenta la visión general de la Agenda 2030 sobre el hambre y todas las formas de malnutrición.
59. El PMA siguió haciendo uso de la tecnología de la información más avanzada para ampliar la cobertura, la frecuencia, la profundidad, la calidad y la divulgación de las evaluaciones y los análisis conjuntos de las necesidades, de manera que las intervenciones se analicen con mayor conocimiento de causa y favorezcan la eficacia y la eficiencia en la ejecución de los programas a cargo de los asociados nacionales, regionales y mundiales.

Fortalecimiento de las capacidades de los agentes nacionales y locales

60. El PMA y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) pusieron en marcha en 2017 una iniciativa conjunta para invertir en el fortalecimiento de la capacidad de una selección de sociedades nacionales pertenecientes a dicha Federación. La iniciativa se ha puesto en marcha con carácter experimental en Burundi, el Pakistán, la República Dominicana y el Sudán. Otros proyectos piloto para la región del Pacífico y Zimbabwe se encuentran en fase de elaboración.
61. Con esta emblemática iniciativa de localización se quiere demostrar que el PMA, la FICR y otros asociados pueden colaborar y crear sociedades nacionales más resistentes y sostenibles, que sean capaces de cumplir sus respectivos mandatos y de contribuir a la seguridad alimentaria. Las inversiones en fomento de la capacidad de estas sociedades nacionales se adaptan a los distintos contextos y su finalidad es fortalecer las organizaciones en su conjunto, en lugar de centrarse en las capacidades de algunos programas. El PMA ha invertido inicialmente 1 millón de dólares en esta iniciativa mediante dos asignaciones de su Comité de Asignación Estratégica de Recursos.

62. El PMA elaboró en 2017 nuevas orientaciones sobre el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil. En las orientaciones se ponen de relieve los beneficios de adoptar un enfoque de lucha contra el hambre que incluya a toda la sociedad, y se reconoce que el proceso de planificación estratégica por países brinda una excelente oportunidad para establecer asociaciones con la sociedad civil orientadas al fortalecimiento de las capacidades. Estas orientaciones están en consonancia con el enfoque institucional sobre el fortalecimiento de las capacidades de los países, y en 2018 está prevista su implantación progresiva en las oficinas en los países, junto con las orientaciones institucionales sobre gestión de las asociaciones con las ONG.

Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

63. El enfoque del PMA respecto de la rendición de cuentas a las personas afectadas se fundamenta en los compromisos asumidos por el Comité Permanente entre Organismos en este sentido. El PMA publicó en 2017 un manual de orientación sobre la rendición de cuentas a las personas afectadas para apoyar su estrategia en esta esfera. La publicación coincidió con la celebración de tres talleres regionales cuyo objetivo era orientar a las oficinas en los países sobre la puesta en práctica de dichos compromisos.
64. Los sistemas institucionales de presentación de informes se adecuaron para mejorar la información sobre la rendición de cuentas a las personas afectadas mediante indicadores sobre la provisión de información, las consultas y los mecanismos de denuncia y retroinformación. Actualmente se dispone de una solución informática de ámbito institucional que facilita una mejor gestión de los sistemas de denuncia y remisión. El PMA ha reforzado su apoyo a los sistemas de rendición de cuentas colectivos mediante su colaboración con la iniciativa Communication & Community Engagement Initiative y el Pacto para la Juventud en la Acción Humanitaria, así como con los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria y de telecomunicaciones para emergencias. El PMA comparte con el Fondo de Población de las Naciones Unidas la presidencia de una red interinstitucional para la protección contra la explotación y el abuso sexuales en el Iraq y codirige el establecimiento y la puesta en funcionamiento de un centro interinstitucional de información para las personas desplazadas internamente en el Afganistán y de un servicio común de línea directa de denuncia y retroinformación en el Líbano.

Protección

65. El aumento de las emergencias a gran escala y de los conflictos ha multiplicado el número de crisis en materia de protección. El PMA siguió difundiendo orientaciones programáticas sobre protección, para lo cual impartió capacitación y organizó tres talleres regionales. La presencia en los países de especialistas en la materia permitió mejorar las capacidades del personal del PMA para abordar las cuestiones relacionadas con la protección. El Programa entabló un diálogo con las organizaciones Handicap International y RedR Australia para prestar apoyo a las personas con discapacidad y siguió colaborando en el marco del Grupo Temático Mundial sobre Protección.

Peligros naturales y cambio climático

66. Los desastres relacionados con el clima han aumentado en frecuencia e intensidad. El PMA procuró mitigar las consecuencias de numerosos desastres climáticos en 2017, como en el Caribe, tras el paso de los huracanes Irma y María. En este sentido, proporcionó apoyo logístico, transporte aéreo y telecomunicaciones, además de asistencia alimentaria, a 629.00 personas en Cuba y a miles de personas afectadas en Dominica, Haití, las Islas Turcas y Caicos y Sint Marteen. Asimismo, se activaron intervenciones de emergencia en zonas de Somalia afectadas por la sequía, donde el PMA socorrió a 2,2 millones de personas mediante la distribución de una combinación de alimentos, cupones y asistencia nutricional; en Etiopía, donde 4,9 millones de personas recibieron asistencia en forma de alimentos y efectivo para emergencias, así como apoyo nutricional para las personas más

vulnerables, y en Asia meridional, donde el Programa distribuyó suministros alimentarios de emergencia a más de 200.000 personas en la zona noroccidental de Bangladesh y a 198.080 personas en Nepal.

67. Junto con sus asociados, el PMA siguió centrando sus esfuerzos en la lucha contra las causas y las consecuencias del cambio climático. En la nueva política del PMA en materia de cambio climático² se hace hincapié en el creciente impacto de los desastres climatológicos en las comunidades y los gobiernos vulnerables afectados por la inseguridad alimentaria, y se define la contribución del Programa a los esfuerzos nacionales y mundiales orientados a reducir el impacto del cambio climático en la propagación del hambre, entre otros medios, fomentando la resiliencia de las comunidades vulnerables a los peligros relacionados con el clima. En la política se examinan también los vínculos que existen entre la seguridad alimentaria, la nutrición y los riesgos climatológicos, con miras a que se tengan en cuenta en la elaboración de programas y políticas nacionales de desarrollo.

IV. Asociaciones en el punto de mira

Centro de Competencias sobre Negociación Humanitaria

68. El Centre for Humanitarian Dialogue, el Comité Internacional de la Cruz Roja, Médicos Sin Fronteras, el ACNUR y el PMA establecieron en octubre de 2016 el Centro de Competencias sobre Negociación Humanitaria en respuesta a la acuciante necesidad de afrontar las dificultades de acceso originadas por contextos cada vez más complejos. La finalidad del Centro es promover una comunidad de profesionales que se sitúen en la primera línea de las negociaciones humanitarias en los diferentes organismos y regiones; fomentar una reflexión crítica sobre las dificultades y los dilemas de la negociación humanitaria, y elaborar un marco analítico más sólido que facilite una práctica eficaz en esta esfera.
69. El PMA ha adscrito al Centro a un asesor superior y participa en las reuniones destinadas a guiar el diseño de sus actividades y servicios. Por otra parte, ha llevado a cabo en cinco países³ misiones de apoyo a los equipos de la acción humanitaria para resolver dilemas de acceso y abordar posibles dificultades. El Programa ha obtenido resultados tangibles de esta asociación, gracias a la participación de más de 100 miembros del personal en talleres regionales. En la segunda reunión anual del Centro, el Director Ejecutivo del PMA tomó parte en un debate de alto nivel sobre la conexión entre el proceso político de mitigación y la negociación humanitaria, e hizo hincapié en la importancia de conseguir, mantener y ampliar el acceso de la ayuda humanitaria basado en el respeto de determinados principios en contextos de conflicto. El Director Ejecutivo también asistió a la reunión anual del Consejo de la asociación estratégica sobre negociación humanitaria, en el que se examinaron iniciativas para ampliar la capacidad operacional del Centro.

Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria

70. La asociación del PMA con el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria no ha dejado de crecer desde la firma del memorando de entendimiento en 2014. En 2017, la asociación adoptó una nueva dimensión mediante una combinación de factores, a saber: la actuación a nivel mundial junto con el Fondo y sus asociados, el aumento de las necesidades en entornos operacionales complejos y la mayor confianza depositada en la cadena de suministro del PMA para la distribución de artículos no alimentarios. El Programa distribuyó artículos relacionados con el tratamiento del VIH/sida

² WFP/EB.1/2017/4-A/Rev.1*.

³ En el Afganistán, el Líbano, Myanmar, Nigeria y la República Popular Democrática de Corea.

para la organización Partnership for Supply Chain Management en Burundi, la República Árabe Siria y el Yemen. En 2018, a petición del Fondo, el PMA asumirá la gestión de su cadena de suministro sanitario en la República Centroafricana, incluida la gestión del almacenamiento y la distribución de productos a 838 clínicas. Estas asociaciones son ejemplos concretos de los esfuerzos que realiza el PMA para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, e ilustran de qué manera la cadena de suministro del PMA puede aprovecharse también para obtener efectos sanitarios y humanitarios. Se espera que en 2018 y años posteriores esta y otras asociaciones con los agentes de la asistencia sanitaria vayan en aumento a medida que crezca la demanda de apoyo del PMA para llegar hasta los lugares más remotos.

Asociaciones con el sector privado

71. Uno de los más recientes asociados del PMA en el sector privado es Tableau Foundation, un respetado líder del sector de la analítica visual con una larga trayectoria de apoyo a la innovación en todo el mundo. En 2017, Tableau Foundation incrementó su apoyo al PMA y a la comunidad de asistencia humanitaria en general facilitándoles datos en tiempo real para el seguimiento de la seguridad alimentaria. La visualización de los datos procedentes de la fundación ha ayudado al PMA a obtener una imagen más completa de la situación humanitaria en países como el Yemen y Nigeria. Los integrantes de la comunidad de usuarios de la fundación ofrecen de manera voluntaria su tiempo y su talento para apoyar los esfuerzos del PMA en las intervenciones ante desastres.

Asociaciones con las ONG

72. El PMA colaboró en 2017 con 869 ONG asociadas, de las que 730 eran organizaciones locales o nacionales y 169, internacionales. En Nigeria, la creciente colaboración con las ONG facilitó al PMA la prestación de asistencia a millones de beneficiarios en 2017. En el transcurso del año, el PMA firmó acuerdos de colaboración sobre el terreno con 19 ONG internacionales y nacionales, a saber: el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Cuerpo Médico Internacional, Médicos Sin Fronteras, Acción contra el Hambre, el Consejo Danés para los Refugiados, INTERSOS, CARE International, Save the Children International, Christian Aid, Mercy Corps, Secours Islamique France, Première Urgence Internationale y Cooperazione Internazionale, además de otras seis ONG nacionales. El PMA mantuvo su diálogo estratégico con las ONG asociadas mediante la consulta anual con sus asociados, en la que se trataron temas como la “nueva forma de trabajar” y la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, y la intervención ante la hambruna.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CERF	Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia